

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN
11, PLAZA DEL CORPUS, 11
REDACCIÓN É IMPRENTA
SAN AGUSTIN, 7

SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes..... 1 peseta
FUERA, trimestre..... 3'50
— EL PAÑO EN SEGOVIA —

APARTADO NUM. 11.

MERCADOS

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

PUBLICIDAD

TELÉFONO NUM. 25

El problema agrícola está mal planteado en España

Se ha creído que España es un país esencialmente agrícola, á base de las noticias que á nosotros ha traído la cultura romana. Los romanos descuajaban los bosques en el Mediodía con el fuego por delante, y como las tierras estaban vírgenes, no tenían más que echar las semillas para recoger luego el grano cereal, y de aquí que produjeran cereales en cantidad extraordinaria, como los producían entonces también en igualdad de condiciones, Sicilia y Norte de Africa.

En tanto, en los pueblos del Norte, donde los bosques se dan en otras condiciones, por la humedad del suelo y del ambiente, no podían ser descuajados con el fuego, y reducidas al fin sus tierras, mediante intenso esfuerzo personal al laboreo, estaban y están aún en mejores condiciones de producción, mientras las nuestras se encuentran agotadas de fertilidad. Tenemos, por otra parte, un clima en el cual no llueve, y cuando llueve es irregularmente, y falta el agua casi siempre en la primavera, que es cuando más lo necesitan los cereales. De ahí nos encontramos al llegar al siglo XIX con la aplicación del vapor y de la hulla y con la consiguiente rapidez y baratura de los transportes, con que España se halla en tales condiciones dentro de la concurrencia del mercado mundial, que no puede resistir la competencia extranjera, y es inútil todo esfuerzo encaminado á la producción económica en nuestra Península de los cereales y de los pastos, porque, en igualdad de condiciones naturales, se darán siempre con mayor ventajas en otros suelos y climas.

En cambio, se producen admirablemente en España todas las plantas arbustivas y arbóreas: la vid, el alcornoque, el olivo, el algarrobo, el avellano, el almendro, los frutales, el esparto, el naranjo y otros; en fin, que á despecho de la falta de humedad, y resistiendo las sequías prolongadas, hincando las raíces allá en lo hondo, donde se conserva la humedad, roban la savia á la tierra y producen sazonados frutos. De aquí la conclusión de que la agricultura en España es esencialmente de exportación, porque todos los productos de sus privilegiadas plantas no se pueden dar, por las diferencias de clima, en el extranjero.

Esta es la riqueza agrícola nacional de España, llamada á tener un desenvolvimiento grandísimo, pero que está actualmente contrariada por el sistema arancelario.

Y con todos estos antecedentes, con todas estas consideraciones y entendiendo que el problema agrícola de España está mal planteado, es cuando los agricultores de Levante se fijan en el Arancel y llegan á la conclusión siguiente, es á saber; que dejando á un lado, por arcaicas, las cuestiones entre proteccionistas y librecambistas, es un error sujetar la economía nacional y la dirección de la riqueza de un país á un sistema preconcebido, ya de protección, ya

de librecambio, porque lo esencial y definitivo es estimular la prosperidad de un país en el sentido de su actividad natural y de sus principales elementos de riqueza.

Tanta protección es asegurar el mercado interior como los exteriores. «El mercado interior no se nos da—dicen los agricultores de Levante—por las elevadas tarifas ferroviarias, por los excesivos derechos de consumos y porque aquí no es posible construir canales, como en otros países, ya que nuestros ríos se despeñan en el mar, y desde la meseta central al mar hay en poca distancia un desnivel de 700 metros, cosa que no ocurre en los demás países de Europa; además, prescindiendo de otras cosas, ese mismo desnivel impone á nuestros caminos de hierro grandes dificultades en el transporte y en la tracción; y ya que esto dificulta que los productos agrícolas se vendan en buenas condiciones dentro de España, justo es que no se nos cierre el mercado exterior, y para llegar á tal resultado, no nos oponemos á ninguna protección racional; la queremos con toda preferencia para los productos agrícolas que la necesitan, para los cereales y la ganadería, nos oponemos, sí, á que una protección excesiva á privilegiados productos agrícolas actuando en primer término, en condiciones deprimentes sobre la mano de obra de toda producción agrícola, venga por el contragolpe mundial arancelario á perjudicar también á nuestros frutos de exportación, tan susceptibles de aumento, tan naturales y tan económicos.»
(De La Liga Agraria).

LA POBLACION DE LA PROVINCIA EN NOVIEMBRE

Según datos del Instituto Geográfico y Estadístico, en el mes de Noviembre último se registró en la provincia de Segovia, incluida la capital, el siguiente movimiento de población: nacimientos, 430; defunciones, 359; matrimonios, 220. Comparadas estas cifras con el número de habitantes, arrojan una natalidad de 2'51, una mortalidad de 2'10 y una nupcialidad de 1'28, por cada mil almas.

Nacieron 231 varones y 199 hembras; 418 legítimos, 4 ilegítimos y 8 expósitos. Muertos, nacieron 11 legítimos.

De los fallecidos, eran varones 192 y hembras 167. La mortalidad de menores de cinco años se elevó á 166, es decir, casi el cincuenta por ciento del total de defunciones.

La riqueza pecuaria en España

Manifestaciones del duque de Bailén

El presidente de la Sociedad general de Ganaderos, señor duque de Bailén, ha dicho:

«Una enseñanza se desprende de la guerra europea, aplicable por igual á todos los ramos de la producción nacional, y por tanto á la producción pecuaria; es, á saber: la necesidad de intensificar y perfeccionar la producción; pues con ello se lograría, no tan sólo hacer rica á nuestra querida España, sino que también la haríamos fuerte.

Largo sería hacer un programa detallado y minucioso de cuanto fuera conveniente realizar para aumentar nuestra producción ganadera y para mejorarla; pero, en cambio, es bien breve y sencillo el señalar las dos cosas necesarias que son base indispensable de dicho programa: el establecimiento y desenvolvimiento del crédito pecuario, y una labor de cultura y educación de nuestras clases ganaderas.»

Afirma el señor duque de Bailén la necesidad de que cada vez sea mayor y más intensa la unión de los criadores de caballos y del Ejército, principal consumidor de este ramo de la producción pecuaria, y de que todos los servicios militares estén atendidos exclusivamente con caballos nacidos y criados en España, siendo indispensable que se acaben, de una vez para siempre, las compras de ganado, para uso de nuestros institutos armados, en el extranjero.

Si es necesario, cree el señor duque de Bailén que deben traerse cuantos reproductores hagan falta para la mejora y modificación de las razas del país; pero continuar con el sistema de que la mayor parte el ganado de tiro empleado en nuestro Ejército sea comprado fuera de España, sobre constituir un perjuicio para la producción nacional, es vivir en una engañosa ilusión, porque en el momento en que tuvieran nuestras tropas que entrar en campaña, se verían en la imposibilidad de poder seguir trayendo ganado del extranjero.

NOTA DEL DIA

LA HUELGA PACIFICA

Los alumnos del Magisterio segoviano huelgan desde hace unos días. No se trata en la presente ocasión de una justificada protesta contra la rigidez de algún profesor que, inflexible, prodiga calabazas á diestro y siniestro; no estamos tampoco en vísperas de vacaciones y los alumnos quieren anticiparlas; no levantan el grito para adherirse á algún movimiento estudiantil, tan frecuentes en España, y á veces de tan funestos resultados. Los futuros pedagogos que cursan en la Normal de Segovia se revelan contra el ministro de Instrucción por sus desconsideraciones con los alumnos del Magisterio en lo concerniente á conmutación de asignaturas.

Desde que en España hemos convenido en la necesidad de mejorar la enseñanza, enmendando yerros pasados, es continuo el tejer y destejer de reales órdenes y decretos, y hemos llegado á formar tal laberinto de leyes y disposiciones, que acaso sean el motivo principal de los defectos que observamos en la educación de las generaciones escolares.

No sé hasta qué punto les asistirá la razón á los normalistas segovianos, aunque me figuro que no acudirán á la huelga pacífica en busca de descanso á los contados días de clase desde que comenzó el curso. Sería pesar mal de los estudiosos muchachos. Lo que sí preveo es que el señor Burell, que acaba de decretar la huelga voluntaria en las Facultades, no se asombrará de que los alumnos del Magisterio de una capital de tercer orden no asistan á clase. Y su estupor será más insignificante si llega á saber que en Segovia el término descendió á siete grados negativos y que á las aulas de la Normal tienen que ir con más precauciones que para atravesar el Guadarrama.

Por lo demás, aunque no veo la razón de huelga tan prematura, aplaudo el pacífico proceder de los escolares. Anotemos, sin embargo, lo paradójico que resulta, en el uso de nuestras costumbres, una huelga estudiantil sin sablazos, carreras y la consiguiente algarabía.

Indudablemente todo evoluciona, y hasta los jóvenes estudiantes, de calaverillas y traviesos, tórnense en graves y serietos.

NITRAM.

LOS VETERANOS DE AFRICA

Documentos para solicitar la pensión

El «Diario Oficial» publica la anunciada real orden señalando los documentos que han de presentar los supervivientes de la campaña de Africa de 1859 á 1960 para acogerse á la ley de 13 de Enero último, que les concede derecho á pensión.

Estos documentos son los siguientes:

Instancia dirigida al presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, por conducto del gobernador militar del punto de su residencia, solicitando la pensión concedida en aquella ley, previa la oportuna clasificación, expresando la oficina de Hacienda por donde deseen percibirla; licencia absoluta, si la tuvieren, ó en otro caso, copia autorizada de su filiación; certificación literal de su partida de bautismo ó información testifical instruida por un juez militar, previa instancia al capitán general de su región, para acreditar que el solicitante no percibe sueldo, pensión ó haber del Esta-

do, de la Provincia ni del Municipio, y que se halla comprendido en el número 4 del artículo 15 de la ley de Enjuiciamiento civil vigente.

La Junta de Aranceles

Representación agro-pecuaria

El presidente de la Diputación de Valladolid, en nombre de aquella corporación y en los de sus similares de Avila, Burgos, Cáceres, Huesca, Segovia, Soria, Ciudad Real, Zaragoza, Palencia, Albacete, Cuenca y Toledo, ha dirigido al ministro de Hacienda una razonada instancia, solicitando:

1.º Que al llevar á cabo la anunciada reforma de la Junta de Aranceles y Valoraciones, se declare vocales natos á los presidentes de la Asociación de agricultores de España, Unión Agraria Española, Asociación general de ganaderos del Reino, Federaciones agrícolas de Castilla la Vieja, Levante y Bético-Extremena y Asociación de labradores de Zaragoza.

2.º Que de los sesenta y tres vocales numerarios que integran la junta, el 40 por 100 sean de la clase agrícola y representantes de la riqueza pecuaria.

3.º Que estos vocales sean nombrados por el ministro, á propuesta de los vocales natos representantes de la agricultura y ganadería.

Questionario sobre Enseñanza

Ha aparecido en la «Gaceta» una circular de la Dirección general de Primera Enseñanza, rogando á los gobernadores civiles, como presidentes de las Juntas provinciales de dicho ramo, convoquen á éstas y sometan á su deliberación un cuestionario que á la circunscrita compañía, relativo al material pedagógico, á la provisión de escuelas, á las instituciones escolares anejas y complementarias, á las escuelas subvencionadas y á la eficacia de las juntas locales y provinciales.

De las conclusiones á que se llegue, se levantará acta, elevando copia de la misma á la Inspección general de Primera enseñanza, antes de finalizar el próximo mes de Marzo.

Hojeando la Prensa

Dice El Ejército Español que ha tenido mucha razón el jefe del Gobierno al desmentir rotundamente el infundio que, con referencia á un periódico de Bucarest, había ido tomando cuerpo en España, relativo á la celebración en Madrid de un Congreso de Naciones neutrales.

«Congreso de neutrales!» ¿Con qué objeto? Desgraciadamente para la Humanidad y el mundo, se han roto de tal manera todos los lazos, se han desbocado de tal suerte los egoísmos, que hoy no puede pensarse en nada que sea acción común. No ya los países beligerantes, sino los propios neutrales, cada uno va por su camino, cada uno obra como mejor le conviene.

Recoge La Epoca uno de los puntos de la nota oficiosa del Consejo de ministros últimamente celebrado, en la que se dice que las gestiones que viene practicando el actual Gobierno para implantar una política de atracción en Marruecos, van dando excelentes resultados.

¿No recuerda el señor Villanueva—dice el colega—el estado en que dejaron los asuntos de Africa los liberales, al abandonar el Gobierno en Octubre de 1913? Pues compare aquél con este otro estado en que han recibido la herencia del partido conservador, y ya verá si con ese balance puede decir que la política de atracción es «del actual Gobierno». El instrumento más poderoso de esa pacificación, de esa política atractiva, ¿quién es, sino el general Jordana? ¿Y á quien, sino al partido conservador, inculca la gloria de haber puesto á dicho ilustre caudillo en condiciones de desarrollar y ampliar sus iniciativas?

La Correspondencia Militar ocupándose de la palpitante cuestión de la defensa de los neutrales contra las intenciones inglesas, hace hincapié singular en el aspecto de política interior, que es el que debemos considerar los españoles, e timando la nueva arbitrariedad inglesa como una intervención bochornosa de las relaciones de comercio entre los neutrales. Explica el estimado colega que la subida de los precios de los víveres, así como las numerosas crisis industriales y comerciales que sufrimos, débense casi exclusivamente á las medidas que Inglaterra viene adoptando.

Anota el periódico católico El Universo que en

Filipinas se ha despertado, vivísima y rotunda, la simpatía por España.

Los filipinos querían tomar parte activa en el suspenso Centenario de Cervantes; había acordado la Cámara legislativa destinar 50.000 pesos á esta conmemoración patriótico-española, y dúclense allá de que no se tenga cuenta de ellos cuando se trata de «la España mayor», ó sea de la unión moral hispano-oceánica. Los indios y mestizos de Filipinas se tienen por tan españoles de raza como los criollos y mestizos de América.

En Filipinas—añade—es amada España, y los filipinos, aunque tan distintos de nosotros étnicamente, se sienten españoles, y enojáanse cuando creen que no se les considera así.

LA FIESTA DE SANTA AGUEDA

Mañana se celebrará en el inmediato pueblo de Zamarramala la tradicional fiesta de Santa Agueda.

Hoy, al atardecer, se cantarán solemnes visperas, celebrándose después el acostumbrado refresco.

El día de la Santa habrá misa solemne, con procesión.

En la tarde de este día y en la del siguiente, se organizarán animados bailes de rueda, siendo de esperar que la fiesta se vea tan animada como de costumbre, si el estado del tiempo lo permite.

El «Boletín» del Consejo provincial de Fomento

El Comisario Regio de Fomento, señor González Bartolomé, ha solicitado del Consejo Superior la necesaria autorización para publicar un boletín mensual en el que aparecieran las resoluciones que adopta el Consejo provincial de Fomento, las enseñanzas que merezcan recogerse en beneficio de los agricultores, industriales y comerciantes y una sección destinada á contestar las consultas que en forma breve, sencilla y concreta se formulen por aquéllos.

Este «Boletín», que constituirá el historial de la labor del Consejo provincial, se enviará gratuitamente á todos los Ayuntamientos de la provincia, Sindicatos agrícolas y asociaciones análogas.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERIA

Recompensa.—Se declara pensionada la cruz blanca del Mérito militar que posee el comandante don Ramón Fernández Utrilla.

OFICINAS

Destinos.—Al Estado Mayor Central los escribientes de primera clase don Francisco Martín Rivera, don Abelardo Castells, don Juan Guirado, don Asensio Guerrero, don Jesús Arias, don Víctor Monca, don Félix Ortega y don Luis Martínez Martínez, y los de segunda don Pedro Simarro, don Demetrio Lucas, don Francisco Ballester, don José Ríos, don Aureliano Manzano, don Julián Cea, don Federico Pico, don José González Sánchez, don Daniel Domingo Rilova, don Leopoldo Cantó, don José de la Fuente, don Joaquín Puertelas, don Manuel Jasso, don Mariano Abad, don Pedro Díaz, don José Amador, don Leocadio Villasevil, don José Escrivano, don Bernardo Bravo y don Eliseo Franqueira.

Las cartas sin franqueo

La Cámara de Comercio de Madrid ha adoptado un acuerdo que indudablemente hallará eco en los organismos similares de toda España y en la opinión pública.

Se trata de solicitar de la Dirección general de Correos que las cartas faltas de franqueo sean entregadas á su destinatario previo el pago del debido franqueo y variando, por tanto, las prácticas hoy en uso para la entrega de las expresadas cartas, que imponen un gran retraso en el curso de la correspondencia.

Es de esperar que el señor Francos Rodríguez acoga con el interés que ella merece tan legítima demanda.

INFORMACION DE LA PROVINCIA

LA LASTRILLA

Regalo piadoso

Ayer, festividad de las Candelas, se estrenó en el altar mayor de esta parroquia de San Juan Bautista de La Lastrilla, una

preciosa sabanilla bordada de tul y á máquina, que la encantadora joven María Garrido Rubio, hija de señor juez municipal de este pueblo, don Rafael y hermana del muy ilustrado señor cura ecónomo don O. E. J. J. don Mariano, ha donado á esta iglesia, como ofrenda hecha á la Virgen, y como primicias de su trabajo en bordados de esta clase.

El piadoso regalo es de un gusto exquisito y pone de relieve el esmero y la competencia de la donante en esta clase de trabajos, propios de hábiles manos femeniles. Que el Todopoderoso y la Virgen premien tan generosa acción y colmen á la bella donante de beneficios y dones.

Corresponsal.

3-2-16.

Carbonero el Mayor

Velada teatral.

Ayer, con motivo de la festividad de las Candelas, se ha celebrado en esta población una animadísima velada teatral, por los jóvenes de la localidad Crispulo Velasco, Emiliano Herrero, Benigno Yagüe, Máximo Arranz, Plácido de la Fuente, Víctor Llorente, Pablo González, Francisco Manso, Jerónima Domingo, Marcelina Herrero y el niño Irineo Llorente, poniendo en escena el grandioso drama «Una limosna por Dios», la comedia «Don Juan de Padilla» y la bonita pieza cómica «El sordo y el arriero» siendo los intérpretes muy aplaudidos por sus actitudes escénicas, como también lo fueron los directores de escena don Victoriano Rubio y don Gregorio Herrero.

La más cordial enhorabuena á todos.

3-2-916.

INFORMACION LOCAL

SEGOVIA AL DIA

El eclipse de sol, de que apenas nos damos cuenta por la hora á que acaeció y por el estado del horizonte, acabó con el buen tiempo de que disfrutábamos, y nos ha traído huracanes y lluvias, todo envuelto.

En el Consistorio, también hubo eclipse de concejales, y no pudo tener lugar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria.

El mercado, muy concurrido, tanto de vendedores como de compradores, y casi más de aquellos que de estos.

Durante toda la noche, Eolo ha soplado de lo lindo, con verdadera furia, como para vengarse del encadenamiento en que ha permanecido en estos últimos meses.

HOJAS DEL CALENDARIO

Sábado, 5.—Quinta semana.
Sale el Sol, á las 7'21.
Se pone, á las 17'36.
Duración del día, 10 horas, 15 minutos.
Luna: sale, á las 8'15; pónese, á las 20'2.
Santos de día.—Santa Agueda, Santa Calamandray San Albino.
Cultos.—En Corpus, el culto diario al Santísimo, de cinco á seis de la tarde.
—En las Dominicas, al anochecer, rosario y meditación mariana.
—En San Martín, vigilia de la Asociación nocturna, turno de San Frutos.

Recreos y espectáculos

El cine

A las siete de la noche, habrá mañana sección de cine en el teatro.

Se proyectarán las películas «Papín aprende el comercio» (cómica), «La voz del destino» (dramática), «Salus quiere heredar de su tío» (comedia en dos partes, de gran éxito) y aventuras de un marino y un loro» (cómica).

Los Amigos del Arte

Mañana, en el salón de «El Pensamiento», dará una amena velada teatral la sociedad de recreo «Los Amigos del Arte.» Se pondrán en escena «La leyenda del monje» y «El entierro de la sardina», tomando parte en la representación la señora Torres, las señoritas Pascual (C. y M.) y los señores Sáez, H. A., Fernández y González.

La velada, que dará comienzo á las nueve y media, terminará con dos horas de baile.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamiento para mañana
Mañana, á las once, se verá la causa seguida contra Angel Fragua, vecino de Fuente de Santa Cruz, acusado de atentado.

Abogado, señor González Bartolomé; procurador, señor Sancho.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor Delegado ha dado su autorización, para que se haga efectivo mañana el siguiente mandamiento de pago:

Señor Depositario pagador, 18.522'59 pesetas.

A los recaudadores

Con esta fecha ha quedado abierto en la Depositaria-pagaduría de Hacienda el pago de premio de cobranza á los recaudadores de la provincia por los conceptos de territorial, industrial, utilidades y carruajes de lujo, correspondiente al cuarto trimestre de 1915.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto).

En la tarde de ayer: Presión atmosférica, 675'17; dirección del viento, oeste; fuerza, calma; cielo, cubierto; termómetro seco, 4'0; termómetro húmedo, 3'0; pluviómetro, 3'0; temperatura máxima á la sombra, 5'0.

En la mañana de hoy: Presión atmosférica, 663'87; dirección del viento, sur fuerza, muy duro; cielo, lluvia; termómetro seco, 7'0; húmedo, 7'0; temperatura mínima, 4'0.

SEGOVIA RELIGIOSA

Las Marías del Sagrario

El miércoles pasado, festividad de la Purificación, visitaron las Marías el pueblo de Espirido, y después de hacer la entrada en la iglesia como es costumbre, según los estatutos de dicha Asociación, el señor cura párroco, con toda solemnidad, bendijo las Candelas, y seguidamente se organizó la procesión, en la que formaban numerosos fieles.

Las Hijas de María llevaban á su excelsa Madre y cedieron el puesto de honor á las Marías del Sagrario, resultando el acto conmovedor.

Durante la misa, todas cantaron motes alusivos al Santísimo Sacramento.

El párroco pronunció una elocuente y fervorosa oración relacionada con la festividad del día.

Se acercaron á recibir el pan de los ángeles, en unión de las Marías, unas cuarenta personas de dicho pueblo, dando un ejemplo grandioso.

Por la tarde, se rezó el rosario, haciendo la despedida al Sagrario, con media exposición, en unión á las Marías, todo el pueblo, dando una vez más pruebas de sus sentimientos religiosos.

Las Marías del Sagrario dan las gracias al pueblo de Espirido y á sus autoridades por haber accedido gustosos á que quedase fundado el primer coro de la visita mensual domiciliar de la Sagrada Familia, bajo la advocación de San Pedro Apóstol.

Comedor de Caridad

Día 3 de Febrero de 1916

Comida: cocido.
Cena: patatas con arroz.
Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 156; niños, 105; total, 261. En la cena: adultos, 166; niños, 110; total, 276. Total general, 537.

Costeado por la Institución.
—El señor alcalde ha enviado 39 hogazas y un pan de los decomisados por falta de peso.

De sociedad

Viajes

Ha llegado á esta ciudad, después de disfrutar un mes de licencia en Madrid, el subje de la cárcel, querido amigo nuestro, don Manuel Cidrón, con su familia.
—Para la corte ha salido el comisario de Guerra don Rafael del Val.

Vaticado

Esta mañana ha sido vaticado el señor don Eustasio Manrique, profesor jubilado de Instrucción primaria.

Deseamos su mejoría.
Natalicio
Ha dado á luz una niña la esposa del conocido industrial don José Pérez.

Enhorabuena.
Posesión
Hoy se ha posesionado de su destino el joven é ilustrado oficial de Correos, don Rafael Martínez Cuadrado, trasladado recientemente á esta Administración principal, de la de Guadalajara.

Boda aristocrática

En la iglesia de las Descalzas Reales, de Madrid, se verificó ayer el venturoso enlace de la bella señorita Luisa Querol, hija de nuestro distinguido amigo don Arturo Querol, coronel director de la Academia de Artillería, con el bizarro primer teniente de la misma arma don José Valledor.

Bendijo el enlace matrimonial el ilustrísimo señor Obispo de Segovia, asistiendo á la ceremonia nupcial numerosas personas y una nutrida representación de profesores de la Academia de Artillería.

Con tan fausto motivo ayer se enviaron numerosos mensajes de felicitación á la distinguida familia de la contrayente.

Deseamos al nuevo matrimonio una imperecedera luna de miel.

Sucesos y ocurrencias

Guarniciones robadas

Don Francisco Sanz, dueño de una empresa de carruajes de servicio público, venía notando desde hace algún tiempo y con bastante frecuencia, la falta de guarniciones de su cochera de la calle de Capuchinos.

El jefe de la Inspección de vigilancia señor Zárate, encargó á los policías á sus órdenes, señores Fraile y Martín, el descubrimiento del autor ó autores de estos robos, y después de continuas pesquisas lograron venir en conocimiento de quiénes eran los rateros, recuperando las guarniciones robadas.

Caída casual

Ayer tarde, á consecuencia de una caída, se ocasionó la fractura incompleta de la tibia izquierda, la niña de dos años de edad, Manuela Arranz Valverde.

Conducida por sus padres á la Casa de Socorro, fué asistida convenientemente, regresando á su domicilio, calle de José Zorrilla, número 110.

Extracción de una espina

Eugenia Cristóbal Iglesias, de 18 años, sirvienta, se clavó una espina en el dedo índice de la mano derecha.

En la Casa de Socorro la fué extraída á Eugenia la espina incrustada.

GOBIERNO MILITAR

Servicio para mañana.—Presidente de la Junta de subsistencias, comandante del Regimiento de Sitio, don Eusebio Arbéx; hospital y provisiones, cuarto capitán de la misma; vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Traje de lluvia.—Durante el día de hoy, las fuerzas de la guarnición vestirán el traje de lluvia.

NOTAS MUNICIPALES

Pan decomisado.—El alcalde ha decomisado hoy algunas piezas de pan, por estar faltas de peso.

Multas.—Por vender leche en malas condiciones, han sido multados algunos industriales.

Sesión.—Por no reunirse suficiente número de concejales, anoche no pudo celebrarse sesión el Ayuntamiento.

La sesión tendrá lugar mañana en segunda convocatoria.

SUETTOS

J. Ramírez. JUAN BRAVO, 56

TELÉFONO 14
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS.—TUBERCULOSIS Y MEDICINA GENERAL

Registro civil

En las últimas cuarenta y ocho horas se han inscrito en el Registro civil las partidas de nacimiento de María Pérez Agüero, Julia García Varas, Vicente Barrios García y Juan Díaz López, y las de defunción de Benita Orcajo Poza, de 27 años; Fausta Martín, de 6; Casilda Rodríguez, de 9; Trifón Llorente Sevillano, de 52 y Bautista Pascual, de 5.

-Felipe-Barrios-

CONSULTA DE MEDICINA
DE DOCE A TRES
CALLE DE SAN FRUTOS, 23, PRAL.

El tiempo

Desde anoche, tal vez como consecuencia del eclipse, se ha iniciado un cambio radical en el régimen atmosférico.

Durante la noche última, se desencade-

nó un viento huracanado, y esta mañana al encalmarse aquél, llovió copiosamente. A mediodía nevaba con bastante intensidad, no causando la nieve por la humedad del suelo.

Cuando se sienta resfriado seguido de estornudo y destilación mucosa, **Pastillas Balsámicas MARIA.**

Sólo se venden en cajas.

Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus, 7.

Subastas en la Diputación

Para hoy estaban anunciadas en la Diputación las subastas de los suministros de harinas, con destino á la elaboración del pan, y de tocino, para la alimentación de los acogidos en el Establecimiento provincial de Beneficencia, durante el año actual.

Ninguna de las dos subastas ha tenido efecto, por falta de licitadores.

Dátiles...

Llegaron los primeros de la temporada al

NUEVO ECONOMATO

Pesetas 1'20 el kilo.

Chorizos de Cantimpalos, 5'50 kilo.
Vino de Valdepeñas.

Café superior, mezcla especial de la casa y tueste diario.

Plazuela del Corpus, 10

Por la boca se introducen los microbios que causan casi todas las enfermedades, como son: el tifo, gástricas, tisis, etcétera. Desinfectando la boca con **Licor del Polo**, tendrás una garantía y, por decirlo así, una vacuna contra estas temibles enfermedades, al mismo tiempo que podrás exhibir una hermosa y sana dentadura.

REMITIDO

La manifestación de ayer

Las mujeres alborotadas

Hace días empezó á circular el rumor de que las mujeres, aprovechando el día de ayer, que era mercado, se levantarían en señal de protesta por la subida inesperada del precio del pan.

Efectivamente, ayer, á eso de las once de la mañana, nos vimos sorprendidos al ver intransitable toda la calle Real y Juan Bravo hasta las Sirenas.

Después de muchos trabajos y esfuerzos, logramos mezclarnos con la pacífica y numerosa manifestación y nos enteramos con gran alegría de que no se debía á lo que habían dicho del pan, sino que lo que pasaba era que estaban aguardando á que las despachasen las ya tan célebres GALLERTAS MARTINHO y los BOMBONES MARTINHO en casa de don Manuel Pérez, sucesor de Ochoa, y en el Economato de los señores González hermanos.

Así se explica el que las mujeres dijieran todas ellas á voces: «¿Qué nos importa suban el precio del pan?... Teniendo GALLERTAS y BOMBONES MARTINHO, no nos importa nada, pues son muchísimo más baratas y de más alimento que el pan.

Representación: Infanta Isabel, 18, principal, Segovia.

INFORMACION GENERAL

LA GUERRA EUROPEA

En Rusia.—Pequeñas acciones

París 3.—Parte oficial ruso:
«En el frente occidental el enemigo abrió ayer fuego de artillería en la comarca de Iskul.

Al sur de Ogher nuestro cañoneo impidió los trabajos de desmonte que ejecutaba á máquina el enemigo.

Bombardamos simultáneamente las posiciones de las ametralladoras adversarias.

En la isla de Glandan, aguas abajo de Dunaburgo y región de Schisch Kowno, al oeste de Dunaburgo, rechazamos unos intentos alemanes para salir de sus trincheras y acercarse á nuestras posiciones.

Al sur del Pripiat, en la región de Galuzip, nuestros exploradores, de los que forman parte elementos checos, llevaron á efecto una feliz exploración, durante la cual se distinguió mucho el teniente Syrovoy.

En Galitzia y Bukovina no ocurre nada digno de mención.»

La neutralidad de Rumanía

Según telegrama de Petrogrado, en esta capital se cree que la cuestión rumana llegará pronto á su período agudo y que el Gobierno se verá obligado á salir de la neutralidad.

Se comenta la inesperada vuelta á Bucarest del ministro alemán, de quien se creía que había partido definitivamente.

Se discute también el viaje á Viena del antiguo presidente del Consejo, Carp, quien ha tenido una larga entrevista secreta para todos menos para Bratiano. Dicese que el rey ha confiado á Carp la misión de pedir á Austria concesiones territoriales en la Bukovina y Transilvania y de hacer comprender á Austria la necesidad de dar satisfacciones á Rumanía.

Suicidio del príncipe heredero turco

Se reciben noticias de Constantinopla dando cuenta de haberse suicidado el príncipe heredero de Turquía Yousuf.

La actitud de los yanquis

En Londres se han recibido noticias de que los Estados han reconocido como de necesidad estratégica las medidas tomadas por Inglaterra con motivo del bloqueo marítimo de Alemania.

Siete barcos á pique

De Londres dicen que se ha aclarado el misterio que envolvía al trasatlántico «Apam».

El «Apam» había desaparecido y se creyó que había naufragado.

Ahora se reciben noticias de que ha llegado á Norfolk (Estados Unidos) enarbolando bandera alemana.

Fué detenido por un submarino alemán frente á las islas Canarias.

Los tripulantes del submarino se hicieron cargo del barco, en que embarcaron las tripulaciones de otros siete vapores echados á pique en aquellas islas.

Cuando el «Apam» entró en Norfolk llevaba á su bordo 540 personas prisioneras de los alemanes.

Ahora el ministro de Negocios extranjeros de los Estados Unidos decidirá lo que se hace del «Apam» y de las personas que lleva á bordo.

La cuestión del bloqueo se arreglará con Inglaterra

Washington.—La opinión de los miembros del Gobierno americano es en general que la decisión tomada por Inglaterra, de no proclamar el bloqueo efectivo, no ha modificado en nada el estado actual de cosas.

La situación hoy entre los dos países, es la misma que era antes de la declaración de Sir Edward Grey.

Mr. Wilson tiene la opinión de que la discusión emplazada con relación á las trabas puestas al comercio americano, no puede continuar indefinidamente, y debe ser arreglada con Inglaterra.

Madrid

Reformas en la policía

El director general de Seguridad, señor La Barrera, tiene en estudio la reforma de los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia y la creación de reglamentos con objeto de introducir mejoras en los citados Cuerpos y reorganizarlos por completo, para que llenen cumplidamente los servicios que les están encomendados.

Reconocimiento de puentes

Por orden del ministro de Fomento, ha dispuesto la Dirección general de Obras públicas que se gire una visita de reconocimiento á todos los puentes metálicos y de hormigón armado de las carreteras y caminos vecinales, con objeto de comprobar su resistencia é introducir en los mismos las mejoras necesarias, en evitación de accidentes.

El telegrama comercial

En la «Gaceta» de mañana se publicará el anunciado decreto del ministerio de la Gobernación estableciendo el telegrama comercial.

Este, como es sabido tendrá la misma tasa reducida que los telegramas de madrugada, y podrán ser depositados desde las doce de la noche hasta las doce de la mañana.

El señor Azcárate en Palacio

Ayer mañana estuvo en Palacio, celebrando una larga entrevista con el Rey, don Gumersindo Azcárate.

El ilustre hombre público acudió á dar las gracias al monarca por haber firmado el decreto nombrándole rector honorario de la Universidad Central.

Pensiones para el extranjero

En la «Gaceta» del día 27 de Enero aparece inserta la convocatoria al concurso que la Junta para ampliación de estudios e investigaciones científicas hace todos los años, con el objeto de adjudicar pensiones para estudiar en el extranjero.

De elecciones

Empieza a traslucirse algo de los preparativos electorales.

Parece que han fracasado las gestiones para presentar en Madrid candidatos de coalición monárquica, porque a los mauristas sólo se daba un puesto en la candidatura y quieren dos.

Provincias

Crímen de un arruinado

Zaragoza.—José María García, industrial arruinado, que tiene treinta y cinco años de edad, se presentó en la casa de Ramón Pujol, prestamista, y le pidió 700 pesetas, alegando que le eran muy precisas.

Ramón se negó a dar la cantidad, pues ya García tenía con él una deuda anterior. Entonces José María sacó un revólver y disparó un tiro sobre el prestamista, que estaba en la cama en compañía de un hijo, niño de seis años.

Al oír la detonación, salió la esposa de Pujol en defensa de su marido y entabló una lucha con el agresor, que volvió a disparar, é hirió al prestamista.

Seguidamente se dió a la fuga y llegó a la fábrica de construcciones metálicas de Fernando Sandoval, situada en el camino de Alcachifera. Sin hablar siquiera con aquél le disparó un tiro, que le hirió de gravedad en la tetilla derecha.

La causa de la agresión fué que hace tiempo Sandoval le había embargado una máquina.

El agresor se disparó un tiro de revólver en el cuello, muriendo instantáneamente.

Billetes falsos

Avila.—Comunican de Piedrahita que en la casa de Banca de Miema fueron rechazados tres billetes de cien pesetas, que resultaron falsos.

Prácticas averiguaciones por la Guardia civil entre las personas que presentaron los billetes, resultaron ser de intachable conducta.

Habían recibido los billetes falsos de un tratante, al que habían vendido reses vacunas.

La Guardia civil continuó sus gestiones, que dieron por resultado la detención de Anselmo y Rafael García, á los cuales se les comparon catorce billetes falsos de cien pesetas.

El séptimo hermano de Belmonte

Sevilla.—En el barrio de Triana ha constituido hoy un acontecimiento el bautizo del séptimo hermano de Belmonte.

Le ha sido impuesto el nombre de Joaquín.

Con tal motivo, se organizó una fiesta andaluza, á la que asistieron infinidad de personas.

Al domicilio del popular diestro han acudido numerosos toreros y aficionados, y los empresarios de las plazas de Barcelona, Valencia y Sevilla.

Muerto por un carro

Bilbao.—Por el kilómetro 141 de la carretera de Logroño, pasaba una galera propiedad del vecino de la Joyosa Francisco Gómez.

En el mismo sitio se encontraban jugando unos niños. Uno de ellos, llamado Joaquín Giménez Tomás, de 7 años, al ver la galera intentó colgarse de ella, con tan mala fortuna que se cayó bajo las ruedas, quedando muerto en el acto.

ALCANCE TELEFÓNICO

Madrid, 3 tarde

Despachando con el Rey

Esta mañana estuvo en Palacio el presidente despachando con el Rey.

Decreto importante

El conde de Romanones sometió á la firma del Monarca un importante decreto relacionado con el trabajo en las minas.

Dicho decreto consta de tres artículos; en el primero considera incluidos en el artículo 221 de la ley de Reclutamiento y Reemplazo á los obreros empleados en el arranque de mineral en las minas de hulla, los cuales podrán

continuar trabajando en su oficio, pero sujetos al fuero de Guerra, todo el tiempo que debieran permanecer en el Ejército.

En los otros artículos se suspende provisionalmente la prohibición fijada en la ley de 27 de Diciembre de 1910, relativa al trabajo de los menores en el interior de las minas.

En su consecuencia se autorizará á los jóvenes mayores de once años y menores de diez y ocho, para que puedan emplearse en trabajos mineros.

El encasillado

Ha confirmado el jefe del Gobierno que existen muchas dificultades para ultimar los trabajos del encasillado.

Para 410 distritos hay más de mil aspirantes, todos ellos personas de grandes méritos y acreedores á ser atendidos.

Noticia falsa

Niega el presidente que tenga fundamento la noticia publicada por algún periódico, referente á que los Reyes de Montenegro deseen fijar su residencia en San Sebastián.

Comisión

Una numerosa Comisión de administradores de Loterías ha visitado hoy al señor Urzáiz para rogarle que se reduzca el número de administradores que hoy existen.

El ministro ha prometido que estudiará la petición.

CORRESPONSAL

Se resinan

pinos que darán unas 3.300 caras, de los copropietarios vecinos de Cabezuela, cuyos pinos se hallan en la dehesa de Valdeparaíso, término de Lastras de Cuéllar.

Se subastará dicho aprovechamiento el día 1.º del corriente mes á las diez de su mañana, en Cabezuela, en la casa del Ayuntamiento, de la Plaza de Oriente.

LOS ENCARGADOS

SE VENDEN

en buenas condiciones dos caballos sementales y dos garañones, uno negro y otro rucio.

Para informes, en la Administración de este periódico.

SOLO POR DARME A CONOCER

Ebanistería y Tapicería

NADRILEÑA

Construyo toda clase de muebles á precios sumamente económicos.

No comprad sin antes visitar esta casa.

CERVANTES, 17, EBANISTERIA

ARRIENDO

En esta provincia y en el término municipal de Valdeprados, se arrienda el pasto, labor y caza de la finca, (coto redondo) llamada Guijasalvas.

Para tratar en Segovia, don Ildefonso Martínez, calle Daoiz número 15.

AVISO AL PÚBLICO

El día 8 de este mes, se abrirá la acreditada parada de Valseca.

Hay dos burros, uno de siete cuartas y seis dedos y otro de ocho cuartas y dos dedos, de 4 años; y dos caballos andaluces de siete cuartas y ocho dedos.

Oficial de veterinario

Se necesita uno que sepa bien el oficio.

Para informes, don A. Marañoñ, Veterinario, Cantalejo.

Ama de cría

Soltera, de 20 años, leche de quince ías, se ofrece para casa de los padres de la criatura.

Informes, en Campo de Cuéllar, Valentín Escribano.

El Suizo

Gran Café Restaurant y Billares

-Hermenegildo Alonso-

Grandes comedores independientes para bodas, banquetes y lunch.

Servicio á la Carta, por cubiertos.

CUBIERTO DEL DÍA 5

3 PESETAS

CONSOMÉ PROFITESOL

HUEVOS CREMA

MERLUZA MARINERA

PERDIZ ASADA

POSTRE, PAN Y VINO

Almacén de pescados

DE **-JUAN JOSÉ GARCÍA-**

PESCADOS RECIBIDOS

PRECIO

	Medio kilogr.º
Merluza.....	1'25
Congrio.....	1'25
Calamares.....	1'75
Lenguados.....	1'50
Lenguadinas.....	0'75
Pescadillas finas.....	1'25
Pescadillas gordas.....	0'60
Besugos.....	0'60
Sardinas.....	0'60
Bonito fresco.....	1'25
Almejas.....	0'70
Ostras, docena.....	0'60

Es la pescadería de JUAN JOSÉ la mejor en su clase en Segovia.

Teléfono número 98

Se traspasa

una acreditada casa de comidas, situada en sitio céntrico.

En esta Administración, informarán.

Estadística-Hacienda

Nuevas convocatorias. Preparación por prestigiosos funcionarios de ambos Cuerpos. Academia permanente Cano Baeda, San Marcos, 3, Madrid.

VINICULTORES

En la finca VILLA CATALINA, de la propiedad de

- Miguel Gozalo -

ALDEA DEL REY (Segovia),

se vende desde 1.º de Febrero plantación de vid, cepas, Tinto común, Aragón, Garnacha, Blanco Jaén y Bencimell.

Es la plantación de mejores resultados obtenidos hasta el día, como así lo han reconocido los ingenieros agrónomos que han visitado la finca, habiéndose obtenido en la última cosecha una producción de 10 á 15 kilos de uva por cepa de siete años.

A quien interese, visite la finca y se convencerá.

Precios sin competencia en su clase.—SEIS pesetas el ciento

Miguel Gozalo Arévalo

ALDEA DEL REY (Segovia)

TAPICERO-EBANISTA

Se construye y reforma toda clase de tapicería ESTILO INCLÉS

-Julio--Inés-

Visiten el taller

Y DE **ÉPOCA**

Caballares, 17

Y verán modelos

(SAN MILLÁN)

Almacén de cereales y vinos

DE

Adriano Fernández Cristóbal

MOZONCILLO (Segovia)

AVISO IMPORTANTE

Siendo mi constante preocupación dar á conocer las ventajas que adquiere el que compre en esta casa, y con el fin de dar más facilidades al público, le hago saber, que á partir del 25 del corriente quedará abierto todos los días hábiles el depósito de la estación de Yanguas que poseo y los domingos, hasta las once; y disponiendo esta casa de una buena partida de nitrato ó igual de otra cantidad de vino superior de la Mancha, por haberlo comprado cuando el mercado estaba en mejores condiciones que en la actualidad, podrá competir con la que más ventajas haga sin olvidar que á cuenta de este género recibe toda clase de cereales, con especialidad en el trigo que pagará siempre los precios más altos que requiera el mercado de Barcelona, que es donde más vende esta casa.

GUÍA LOCAL

INDICADOR DE SERVICIOS PÚBLICOS

FERROCARRILES.—VIAJEROS

Salida de trenes.—Para Madrid: á las 5'13 correo, á las 7'23 ligero, á las 11'5 mensajerías, á las 15'19 mixto, á las 17'42 ligero, á las 19'29 rápido; para el Norte y Noroeste: á las 11'8 rápido, á las 14'59 mixto, á las 17'32 provincial, á las 20'54 correo.

Llegadas.—De Madrid: á las 7'23 mercancías con viajeros procedentes de El Espinar, á las 10'46 ligero, á las 11'3 rápido, á las 14'35 mixto, á las 19'20 ligero, á las 20'29 correo, á las 0'20 mensajerías; de Medina, Norte y Noroeste: á las 5'3 correo de Santander, á las 10'58 provincial de Medina, á las 14'58 mixto de Irún, á las 19'19 rápido de la misma procedencia.

Mercancías.—Horas de facturación: en gran velocidad, de 6 de la mañana á 8 de la noche durante los meses de Abril á Septiembre ambos inclusive, y de siete de la mañana á igual hora de la noche, durante el resto del año; en pequeña de 6 de la mañana á seis de la tarde, en dicha primera época, y de 7 de la mañana á 5 de la tarde en la segunda.

Despacho central (Plaza Mayor, 11): Salida de coches para la estación á las 4'30, 6'15, 10'15, 14, 14'15, 16'45, 18'30, 8 y 11'30.

Facturación de mercancías en gran velocidad y despacho de billetes, de 8 de la mañana á 8 de la noche, en todo tiempo.

AUTOMOVILES Y DILIGENCIAS

Los automóviles correos para Turégano, Cantalejo, Sepúlveda y Riza y para Cuéllar por Aguilafuente, Fuente-pelayo y Navalmanzano, salen del Azoquejo á las 16. Al regreso, llegan á Segovia á las 10'30.

El coche para Cerezo de Abajo, con hijuela de La Salceda á Pedraza, sale á las 8 y tiene su hora de llegada á esta capital á las 15. El de San Ildefonso sale á las 8 y regresa á las 17'15.

También circula entre Segovia y Cantalejo una diligencia sin servicio postal, que sale á las 15. Al regreso, llega á las 12.

CORREOS: Administración principal, Juan Bravo, 72.

Horas de servicio.—Certificados, valores, paquetes postales y objetos asegurados, de 10 á 12; giro postal para España y el extranjero, de 10 á 12 y de 17 á 18 (los domingos, sólo por la mañana); lista de Correos (para transeuntes) de 10 á 12, de 15 á 15'30 y de 21 á 21'30; impresos y circulares, de 10 á 12; venta de sellos, tarjetas postales y sobres monederos, de 10 á 21, sin interrupción (los domingos de 10 á 12 y de 19 á 21); reclamaciones, de 10 á 12; recogidas en los buzones, á las 13 y á las 19, en los de los estancos; en el de la Administración, diez minutos antes de la hora de salida de las conducciones, y en el de alcance, colocado en el interior de la oficina, al tiempo de la salida de los correos.

TELÉGRAFOS: Oficinas, Juan Bravo, 2

Servicio telegráfico y telefónico interurbano, permanentes; servicio telefónico urbano, de 8 de la mañana á 10 de la noche.

En las demás oficinas las horas de despacho son, por regla general, de nueve de la mañana á una de la tarde, los días laborables, y están situadas en los edificios que á continuación se indican:

Gobierno civil, plaza del Seminario; teléfonos números 20 y 38.

Diputación provincial, San Agustín, 29; teléfono número 7.

Audiencia, Valdeláguila, 1; teléfono número 34.

Juzgado de Instrucción, plazuela de la Trinidad; teléfono número 58.

Juzgado municipal, Escuela de Bellas Artes.

Consejo de Fomento, en la Diputación.

Jefatura de Obras públicas, Ochoa Ondategui, 20; teléfono 65.

Distrito forestal, Juan Bravo, 26, teléfono 98.

Ordenación de Montes, Marqués del Arco, 24.

Sección facultativa de Montes de Hacienda, San Frutos, 23.

Servicio catastral, Vallejo, 2.

Sección de Pósitos, Juan Bravo, 23.

Instituto, plazuela de Díaz Sanz

Sección de primera enseñanza, en la Diputación.

Escuela Normal de Maestros, grupo escolar de Los Huertos.

Escuela Normal de Maestras, plazuela de San Esteban,

Oficinas de Estadística, Juan Bravo, 3 principal.

Delegación de Hacienda, Colón, 4; teléfono 61.

Banco de España, Huertos, 21; teléfono número 11.

Gobierno militar, plaza del Conde Alpuente; teléfono número 30.

Academia de Artillería, San Francisco, teléfono 31.

Regimiento de Sitio, Campillo; teléfono número 37.

Zona de Reclutamiento, cuartel de la Trinidad, calle de José Zorrilla.

Archivo general militar, Alcázar.

Comandancia de Ingenieros, Asunción 1; teléfono número 28.

Parque de Artillería, Maestranza; teléfono número 36.

Depósito de Intendencia, San Quirce 6; teléfono número 24.

Comisaría de Guerra, San Quirce, 6.

Comandancia de la Guardia civil, carretera de la Maestranza, teléfono 63.

Puesto de la Guardia civil, Alcázar; teléfono 51.

Ayuntamiento, Plaza Mayor 1; teléfono 15.

Casa de Socorro, Alhóndiga; teléfono número 29.

Centro de Consumos, plazuela de la Trinidad.

Parques de Incendios, cuartos de San Juan y San Clemente.

IMPRESA

ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelos, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo, Plaza del Corpus, 6 (planta baja) Ver exposición de retratos en los escaparates de la casa

Tos - Catarros - Asma

Ronquera y demás enfermedades de las vías respiratorias son curadas rápidamente con una sola caja de

Pulmogenol

del doctor Cuenda. Radioactivo, sedante, antibacilar y restituyente que evita siempre LA TUBERCULOSIS. Premiado con «Diploma de honor.» Caja, con 24 comprimidos, una peseta.

En Segovia: Droguería de Francisco M. Marcos y farmacias



Ampliaciones fotográficas inalterables. Pintura al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajo fotográfico.

José Luque Nestal

Placas, carteles, calendarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio.

Talleres y oficinas: Colegiata, n.º 5 MADRID

Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



51 años de existencia

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

Subdirector Don Celestino Pasagali

PLAZA MAYOR, 41 planta baja

Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21

FABRICAS EN BARCELONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGACION EN MADRID:

Calle del Barquillo, núm. 26.

Teléfono, 997.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis las tierras; y envío de varios folletos agrícolas.

Companhia Uniao Fabril

Rua, 24 de Julio, número 170.-LISBOA

Esta Sociedad anónima, dispone de grandes existencias de superfosfatos de cal de todas las graduaciones, que ofrece a su numerosa clientela española. Los pedidos serán inmediatamente servidos. Para informes y noticias de precios y condiciones de venta, dirigirse

A Felipe Olmedo, Plaza de Cánovas, número 1, Zamora

Mercados

SEGOVIA

Hoy se han cotizado los cereales a los siguientes precios:

Trigo, a 15'50 pesetas las 94 libras.
Centeno, a 11'50 pesetas fanega.
Cebada, a 8'00 id. id.
Algarroba, a 11'75 id. id.

Harinas de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)

Elaboración por cilindros

Harina patente, saco de 100 kilos, a 46 pesetas.

Id. de 1.º saco de 100 id. 45 id.

Id. de 2.º id. id. 44 id.

Id. de 3.º saco de 70 id., 19 id.

De 1.ª clase, saco de 50 kilos 10 pesetas.

De 2.ª id. id. de 40 id 8'00 id.

De 3.ª id. id. de 30 id 7'00 id.

AYLLON

Trigo, la fanega, 15'00 pesetas.

Centeno, id. 11'50 id.

Cebada, id. 8'25 id.

Yeros, id. 11'50 id.

Algarrobas, id. 11'00 id.

Patatas, la arroba, 1'50 id.

Alfalfa, la fanega, 26 id.

Avena, id. 6'50 id.

Lana sin lavar, la arroba, 25'00 id.

Cerdos semaneros de 25 a 30 pesetas uno.

Corresponsal.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, 15'00 pesetas fanega.

Centeno, 11'00 id. id.

Cebada, 7'00 id. id.

Avena, id. 5'00 id.

Algarroba, 11 id. id.

Trigo, a 62'00 reales, fanega.

Centeno, a 44 id.

Cebada, a 30 id.

Avena, a 23 id.

SEPULVEDA

Trigo, la fanega, 14'50 pesetas.

Centeno, id. 11'00 id.

Cebada, id. 8'25 id.

Algarroba, id. 11'25 id.

Corresponsal.

PEDRAZA

Trigo, la fanega, 15'00 pesetas.

Centeno, id. 11'75 id.

Cebada, id. 8'50 id.

Algarroba, id. 11'50 id.

Yeros, id. 11'25 id.

Lana sin lavar, la arroba, 25'00 id.

Patatas, id. 1'50 id.

CUELLAR

Trigo, la fanega, 60 reales.

Centeno, id. 43 id.

Cebada, id. 30 id.

Algarroba, id. 42 id.

Yeros, id. 40 id.

VALLADOLID

Almacenes del Canal.—Entraron 300 fanegas de trigo que se pagaron a 63'00 reales las 94 libras.

Almacenes del Arco.—Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron a 63'00 reales las 94 libras.

MEDINA DEL CAMPO

En este mercado entraron 440 fanegas de trigo, que se pagaron a 62'50 reales las 94 libras.

AREVALO

Trigo, a 62 y 62 y 1/2 reales las 94 libras castellanas.

Centeno, a 45 y 46 id.

Cebada, a 31 y 1/2 y 32 y 1/2 id.

Algarrobas, a 43 y 44 id.

Tendencia del mercado firme.

Temporal, bueno.

95 FOLLETON DE «EL ADELANTADO»

¡BAJO LAS ARMAS!

Novela de la condesa Berta de Suttner, laureada con el premio Nobel.

(Traducción de la Casa Editorial R. Sopena)

Prusia contesta: «Si Austria no desarma por completo, nosotros continuaremos en pie de guerra.»

Interviene a su vez Italia haciendo saber que, sin tener propósitos de agresión, en vista de las últimas declaraciones de Austria, se ve obligada a armarse también.

Y ya tenemos el dúo de la defensiva cantado a tres voces.

Dejo que me adormezca esta melodía, suponiendo que ninguna de las tres potencias osará ser la primera en atacar. Creo que la guerra es imposible, que las naciones se han armado por precaución, pero que sus armamentos no ponen en peligro la paz.

¡Qué ilusión! ¡Hay tantas maneras de ini-

ciar las hostilidades fuera de la ofensiva directa... Quien desea el conflicto, puede recurrir a ingerencias, a reclamaciones arbitrarias a propósito de una provincia en litigio a sabiendas de que serán rechazadas por injustas; puede pretetar violaciones de tratados antiguos que hay necesidad de defender con las armas en la mano y, en último término, queda siempre la eterna cantinela del «equilibrio europeo», que se veía amenazado si este ó aquel Estado adquiere preponderancia exagerada. ¡Oh! ¡Ese es un peligro que exige una intervención enérgica!

Los sucesos se precipitan a partir de este momento. Austria abraza resueltamente la causa del duque de Augustenbourg: Prusia ve en su actitud una violación del tratado de Gastein y la intención formal de romper las hostilidades. Prosigue con febril actividad sus armamentos: Sajonia se arma, la excitación adquiere proporciones aterradoras. ¡La guerra es inminente! ¡la guerra es inminente! Yo me veo como quien navega por un mar alborotado, como quien ve sobre su cabeza una tempestad espantosa.

En la Europa entera no hay hombre más detestado que Bismarck. El día 7 de Mayo se libró milagrosamente de una tentativa de asesinato. ¡Tenía esperanzas el autor, Blind, de conjurar la tempestad por medio del crimen? ¡El éxito de su atentado la habría conjurado?

Recibimos de Berlín cartas de mi tía Cornelia que aseguraban que, en Prusia, nadie deseaba la guerra. Según ella, reinaba, por el contrario, la discordia, la confusión más completa de las esferas políticas y en la opinión popular. Bismarck era tan antipático en su país como en el nuestro. Circulaban rumores según los cuales la *landwehr* se negaría a tomar parte en la «guerra fratricida»; aseguraban que la reina Augusta se había arrojado a las plantas del Rey suplicándole que se opusiera a la guerra. ¡Ah! ¡Con toda mi alma me hubiera yo arrojado a su lado y arrastrado a todas las mujeres de Austria! ¡Sí, sí! ¡La paz! ¡La paz debería ser el objetivo único de todas las mujeres! ¡Oh! ¡Si nuestra noble emperatriz hubiese caído también de rodillas

a las plantas del emperador, para suplicarle, con las manos juntas y los ojos llenos de lágrimas, que ordenase el desarme! ¡Quién sabe si el emperador habría impuesto su voluntad de mantener la paz! Pero la presión de la opinión pública, de esa opinión que fabrican, dirigen y exaltan los charlatanes, los vocingleros, los amigos de dar consejos, y, sobre todo, la prensa periódica: la presión de una opinión pública artificial es tan enorme, que un hombre sólo, por alto que sea el trono que ocupe, no es bastante para resistirla.

**

El día 1.º de Junio declara Prusia ante la Dieta que está dispuesta a ordenar el desarme inmediato si le dan el ejemplo Austria y Sajonia. El Gabinete de Viena acusa lisa y llanamente a Prusia de abrigar, desde largo tiempo antes, propósitos agresivos contra Austria, y declara su decisión de pedir a la Confederación que se encargue inmediatamente de solucionar el asunto de los ducados, y de convocar los Estados de Holstein.